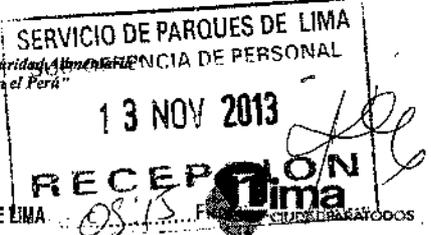


SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° 383 - 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
13 NOV 2013



Vista el Memorandum N° 1518-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 18.10.13, suscrito por la Gerencia de Administración de Parques;

CONSIDERANDO:

Que Doña Jannet María Benites Alarcón, Administradora de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide, estará haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 25 de octubre al 23 de diciembre de 2013;

Que en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha unidad, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Raúl Abel Vargas Coloma, Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima;

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. N° 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR con eficacia anticipada, a partir del 25 de octubre al 23 de diciembre de 2013, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide a Don RAÚL ABEL VARGAS COLOMA, con retención a su cargo; en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



Transcripción N°
A:
Para conocimiento y fines cumpla con
Trasmitido a
Fecha 12 NOV 2013
Firmado: [Signature]

[Signature]
EDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima
19/11/2013

Tes
GAL
UI
Sel
BA
OLI

Raúl Vargas Coloma
13/11/13